

VISTO:

La factura presentada por la firma Andrea Agustin, por la provisión de pasajes aéreos de los docentes que forman tribunales de las distintas tesis doctorales o son invitados para el dictado de distintos cursos y seminarios o docentes de la Facultad que viajan en el marco de diferentes Programas o Actividades Académicas;

CONSIDERANDO:

que los docentes antes mencionados, provienen o viajan a otras provincias o países;
que ha tomado intervención el área Económico-Financiera;


EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°. DISPONER se abone a la firma Andrea Agustín la suma de \$203.610,04 (pesos doscientos tres mil seiscientos diez con 00/100), correspondiente a pasajes aéreos de los docentes que forman tribunales de las distintas tesis doctorales o son invitados para el dictado de distintos cursos y seminarios o docentes de la Facultad que viajan en el marco de diferentes Programas o Actividades Académicas, según detalle de la planilla anexa 1.

ARTICULO 2°. Imputar a las distintas áreas según se detalla en planilla anexa 1.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 19 SEP 2019
RESOLUCIÓN N° 1122
e.s.


MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1122

PLANILLA ANEXA N°1

Docente	Monto	Área
ROMANO EDUARDO/SOSA CARLOS	\$ 16.445,04	Doctorados
MARCHESINO CESAR	\$ 9.622,00	AREA CENTRAL
BAQUERO RICARDO	\$ 8.548,00	Espec. En la Enseñanza de la Lengua y Lit.
MIGUEL CARLOS	\$ 9.459,00	Concursos
SIRIMARCO MARIANA	\$ 14.953,00	Concursos
CORRADINI/MANSILLA	\$ 44.470,00	PROFOIN
CEPARO EMMA/CELMAN SUSANA	\$ 4.676,00	Maestría en Pedagogía
FRADKIN RAUL (HOTEL)	\$ 4.051,00	PROFOIN C.1.1
ARAUJO SONIA	\$ 13.206,00	Concursos
MIRANDA MIRTA	\$ 11.519,00	Concursos
GARCIA ANALIA	\$ 30.875,00	Concursos
FOLGUERA GUILLERMO	\$ 7.115,00	Doctorados
ABRATTE JUAN PABLO	\$ 10.943,00	AREA CENTRAL
CAMPAGNO MARCELO	\$ 6.597,00	PROFOIN C.1.1
DIFERENCIA PASAJES A JUJUY	\$ 5.100,00	AREA CENTRAL
GARCÍA MIRIAM	\$ 6.031,00	PROFOIN
	\$ 203.610,04	

Mariana Muño
MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.